



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 7405
EXPEDIENTE: 2382/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

**C. LETICIA FLORES DE LA LUZ
PROPIETARIO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE ENERO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1270225, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>10.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORTE</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>10.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>SUR</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD,
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: 12 DE OCTUBRE No. 27
COL: EL RETIRO

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 2 DE FEBRERO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP